

Fundamentos de la calificación

La calificación de largo plazo del municipio de San Juan del Río, Querétaro considera los elevados y sostenidos niveles de Ahorro Interno positivo registrados, bajo la perspectiva de que se fortalezcan una vez consolidadas las medidas de austeridad que está implementando la administración y tras sus acciones para incentivar la recaudación de impuestos y otras contribuciones; también considera la fortaleza de su estructura financiera, basada en una adecuada proporción de Ingresos Propios, junto con sus moderados niveles de endeudamiento. Asimismo, ésta toma en cuenta el dinamismo económico de la región, lo que ha llevado a un desarrollo favorable y sostenido en el municipio. Por su parte, la calificación incorpora los presionados niveles de liquidez que ha mantenido la entidad respecto a sus pasivos circulantes y no-bancarios en los más recientes períodos, junto con las limitaciones que pudiera generarle la reducción de apoyos económicos (participaciones, aportaciones, subsidios) de parte del Gobierno Federal y/o Estatal para la realización de determinados proyectos de inversión.

En 2015 los ingresos totales de San Juan del Río decrecieron en 3.7% respecto al año anterior, explicado por un ajuste en el monto percibido vía convenios etiquetados (-41.6%; -Ps\$44.1 millones). Sin embargo, el comportamiento de sus Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs) fue favorable (+2.5%) y en línea con los resultados de períodos anteriores. Los Ingresos Propios ascendieron a Ps\$258.3 millones (+5.0%), registrando su mayor variación favorable en el período de análisis. Históricamente su proporción dentro de la mezcla total ha sido buena, toda vez que en 2015 se consolidó con el 35.2%.

El Gasto Total se redujo en un 17.3%, derivado de un menor nivel de Inversión en Capital (-39.5%) y una reducción del 7.9% en el Gasto Operacional (Gasto Corriente + Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas). El rubro de Servicios Personales tuvo un recorte del 2.9%, tras un menor pago de remuneraciones adicionales y otras prestaciones. Por su parte, Materiales y Suministros y Servicios Generales también se redujeron en un 14.9% y 13.8%, respectivamente.

La constante generación de Ahorro Interno de San Juan del Río ha sido una de sus principales fortalezas. El indicador de Ahorro Interno / IFOs para el período 2013–2015 es de 11.0%, nivel considerado como adecuado; mientras que sólo en el último año ascendió al 16.3% (Ps\$101.0 millones).

El municipio mantiene una presionada posición de liquidez, reflejada en el indicador de Disponibilidades / Pasivos Circulantes o no-bancarios, que se ubicó al 2T16 en 34.4%; no obstante, dicho nivel es el más elevado que se ha observado durante el período de análisis. Los mencionados pasivos se componen principalmente de pagos pendientes a Proveedores (Ps\$147.4 millones), así como de un adeudo por Ps\$48.0 millones correspondiente a la realización de inversión pública.

Calificaciones

Instrumentos	Calificación Actual
Calificación LP	'A/M'

Perspectiva Calificación LP

'Estable'

Información financiera

Ps\$millones	2T16	2015
Ingresos totales	474.3	733.9
Ingresos propios / Ingreso total (%)	44.4	35.2
Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs)	425.9	618.1
Gasto Operativo	397.1	517.1
Gasto Operativo / IFOs (%)	93.3	83.7
Ahorro Interno	28.7	101.0
Ahorro Interno / IFOs (x)	0.07	0.16
Deuda Directa	94.2	99.0
Deuda Directa / IFOs (x)	0.255	0.16

Analistas

Jesús Hernández de la Fuente
T (52 81) 1936 6692
M jesus.hernandez@verum.mx

Daniel Martínez Flores
T (52 81) 1936 6694
M daniel.martinez@verum.mx

Indicadores Socioeconómicos

Población 2010 (habs)	241,699
Población Económicamente Activa (PEA)	114,768
Población Ocupada	96.3%
Índice de Analfabetismo	5.4%
Nivel de Marginación	Muy Bajo
Cobertura Electricidad	98.9%
Cobertura Agua Entubada	98.2%
Cobertura Alcantarillado y Saneamiento	N/D

Fuente: INEGI, CONAPO, CONAGUA.

Perspectiva y Factores Clave

La perspectiva de la calificación de largo plazo del municipio es 'Estable'. La calificación podría incrementarse en la medida que se mantenga la reducción sostenida y ordenada de su gasto Operacional, junto con una mayor generación de Ingresos Propios, propiciando balances más favorables y un fortalecimiento en su posición financiera. Por el contrario, la calificación podría modificarse a la baja ante presiones en sus niveles de liquidez, originadas por un incremento no esperado en sus pasivos no-bancarios, así como de darse un entorno económico adverso para la región en que se ubica el municipio que resulte en una disminución significativa en los ingresos.

Descripción del Municipio

El municipio de San Juan del Río (SJR) se localiza al sureste del Estado de Querétaro, contando con una extensión territorial de 799.9 km², equivalentes a aproximadamente el 6.8% de la superficie total del estado. La entidad cuenta con un adecuado grado de conectividad, su cabecera se ubica a un costado de las carreteras federales #45 (Panamericana, tramo México-Querétaro) y #57 (México-Piedras Negras), las cuales son cruzadas por la #120 (tramo San Juan del Río-Tequisquiapan).

Composición Demográfica

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, SJR tenía una población de 241,699 habitantes (51.3% mujeres- 48.7% hombres), representando un 13.2% de la población total del estado de Querétaro. La tasa media anual compuesta (Tmac) de crecimiento de la población entre 2005 y 2010 fue de 3.0%, por encima de la observada a nivel estatal (1.0%). La entidad cuenta con 237 localidades habitadas, de las cuales la de San Juan del Río (cabecera municipal) concentra a un ~57.5% de los habitantes del municipio.

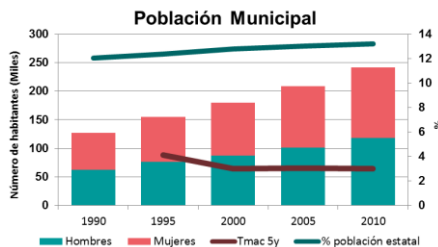
Estructura Administrativa y de Gestión

La actual administración, correspondiente al período 2015-2018, es encabezada por el C. Guillermo Vega Guerrero, quien llegó al puesto de alcalde por medio de su candidatura en el Partido Acción Nacional (PAN). La pasada administración estuvo a cargo del C. Fabián Pineda Morales.

Los organismos desconcentrados con los que cuenta el municipio (Instituto de la Juventud y la Auditoría Superior de Fiscalización municipal) forman parte del mismo ayuntamiento, sin embargo les fue atribuido un poder de actuación y decisión moderado, bajo el cual administran directamente los servicios y acciones que le son delegados. Por su parte, los organismos descentralizados [Sistema DIF, Instituto Municipal de la Mujer (IMM) y la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM)] fueron constituidos bajo una figura independiente al ayuntamiento, aunque pudiendo recibir subsidios y recursos de parte del mismo para su subsistencia.

Metodologías utilizadas

Metodología de Finanzas Públicas (Febrero 2016)



Estructura Económica

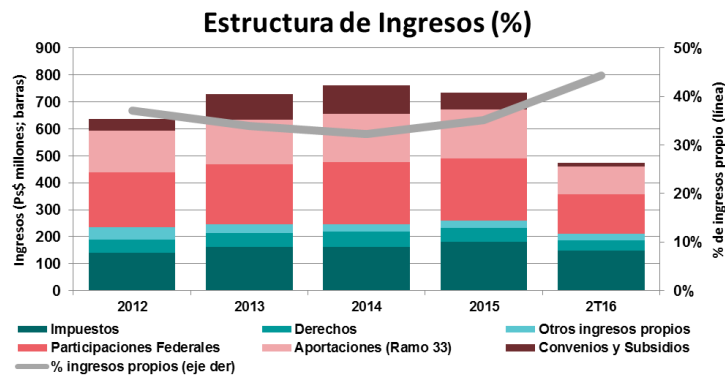
Según el Censo Económico 2014, la proporción de empleos generados en la entidad se divide de forma equitativa en los sectores secundario (50.1%) y terciario (49.9%). En los mismos términos, las principales actividades son las relacionadas a la Industria manufacturera (fabricación de equipos de computación, comunicación, medición, productos relacionados al hule, prendas de vestir y la industria del papel), comercio al por menor y servicios de preparación de alimentos y bebidas.

Según la Infografía Alimentaria 2015, la superficie sembrada en el municipio fue de 25,206 hectáreas (91.8% mecanizadas), destacándose como líder en dicho rubro dentro del Estado de Querétaro. En términos del valor de la superficie sembrada, fue de Ps\$424 millones, equivalente al 15.9% del total estatal (segundo más alto).

Son 10,185 las unidades económicas con sede en SJR (14.8% del total del estado, únicamente por debajo de Querétaro), las cuales generan el 16.2% del Producto Interno Bruto Estatal, ubicándolo como el tercer municipio en importancia. Cabe señalar que parte importante de la actividad económica de SJR se complementa con la de la ciudad de Querétaro, en la que laboran numerosos habitantes del municipio.

Análisis de Resultados e Indicadores Financieros

Ingresos



En 2015 los ingresos totales del municipio registraron un decremento del 3.7% respecto al año anterior, siendo de -Ps\$28.1 millones en monto y explicado en gran medida por un ajuste significativo en el monto percibido por convenios y subsidios etiquetados para la entidad (-41.6%; -Ps\$44.1 millones). Por el contrario, el dinamismo de los Ingresos Fiscales Ordinarios (IFO's) del municipio en el mismo año se mantuvo favorable, dado que se incrementaron en un 2.5%, proporción en línea con los resultados de períodos anteriores (2014: +2.8%; 2013: +6.7%).

Los Ingresos Propios sumaron Ps\$258.3 millones (+5.0% respecto a 2014), registrando su mayor variación favorable en el período de análisis. Asimismo, históricamente su proporción dentro de la mezcla ha sido buena, toda vez que en 2015 se consolidó en un 35.2%, superando marginalmente al promedio observado entre 2012 y 2014 (34.4%).

Durante 2015 la recaudación de impuestos de SJR creció en 11.2%, manteniendo así una sana tendencia positiva (2015: 24.5% del total de ingresos). Pese a que el cobro de Predial se ha contraído en los últimos dos años (2015: Ps\$74.0 millones, -2.3%), el Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI) presenta un repunte en 2015 (+22.4%) tras una baja en 2014 (-8.5%). Por su parte, dentro del concepto de 'Otros Impuestos', destaca un complementario con base al Predial ('Para educación y Obras Públicas') que a la inversa de éste registra una mejor evolución reciente (2015: Ps\$49.5 millones, +8.6%). La partida de 'Impuestos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de liquidación o pago' (incluido en 'Otros Impuestos'), alcanzó Ps\$15.2 millones en 2015 (+7.8%).

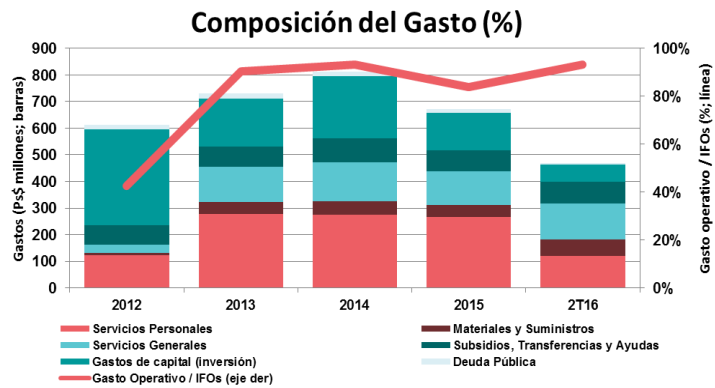
El cobro de derechos se mantiene como un componente secundario, aunque representando un 7.3% de la mezcla total de ingresos en 2015, al mismo tiempo registra un decremento del 7.4% en su monto. Dentro de los principales conceptos que los componen, se destaca la prestación de servicios de alumbrado público (22.8% del total), el otorgamiento de licencias de construcción (18.9%), junto con otros servicios y expedición de documentación relacionada (19%).

La generación de ingresos propios estimada para el cierre de 2016 sería considerablemente superior respecto al año anterior. En el primer semestre del año, se observa un buen avance en el cobro de impuestos (+24.2% respecto al mismo período de 2015), esto tras una actualización en los valores catastrales. Asimismo, los esfuerzos del ayuntamiento por regularizar a algunos de sus contribuyentes morosos han impactado favorablemente a los cobros de Derechos (+63.4%), Productos (+137.8%) y Aprovechamientos (+72.5%), registrando en los últimos dos niveles superiores a los estimados en la Ley de Ingresos 2016.

El conjunto de recursos por transferencias recibidos por el municipio en 2015, se redujo en 7.8% respecto al año anterior, explicado por el recorte en el apartado de 'Convenios' (-41.6%). Para 2016 se espera que a través del Ramo 23 y otros fondos etiquetados le sea asignado a la entidad un monto de similar al observado en 2015 (~Ps\$60 millones), pudiendo tener como destino la realización de infraestructura deportiva y obras de pavimentación y rehabilitación de vialidades. En tanto, las participaciones del Ramo 28 tuvieron un incremento marginal del 0.6% en 2015, mientras que las Aportaciones del Ramo 33 mejoraron en 1.3%.

Se espera una limitación importante en los recursos de origen federal para el municipio, aunque la administración ya prevé que puedan compensar parte del posible déficit tras la consolidación sus iniciativas para alcanzar un nivel más sólido en su generación de Ingresos Propios. Factores como el arraigo de las empresas ubicadas en la entidad, así como la eventual llegada de otras, además de la dinámica poblacional entre la creciente ciudad de Querétaro y San Juan del Río, favorecerían al desarrollo económico en la región y por consecuencia su potencial para generar recursos propios.

Gastos



En el último año SJR pudo reducir su Gasto Total en un 17.3%, no obstante, precedido por un incremento del 11.4% en 2014. Si bien, en mayor medida contribuyó un menor nivel de Inversión en Capital (-39.5%), estuvo acompañado de una reducción del 7.9% en el Gasto Operacional (Gasto Corriente + Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas).

Para 2015 el Gasto Corriente se redujo en 7.6% respecto al año anterior, con lo que pasó a representar el 70.7% de los IFOs del período (2014: 78.4%), aunque su participación dentro del egreso total alcanzó el 65.0%, desde un 58.1% en 2014. Dentro del rubro de Servicios Personales, las remuneraciones al personal permanente (61.3% del rubro) se mantuvieron sin variación, sin embargo las adicionales y el pago de otras prestaciones (38.4% en conjunto) reflejaron decrementos considerables (-Ps\$7.4 millones), resultando en una reducción del 2.9% en el rubro total.

Materiales y Suministros se redujo un 14.9%, derivado en mayor medida por una menor compra de combustibles y lubricantes (-Ps\$4.6 millones). Por su parte, Servicios Generales decreció un 13.8%; en su caso por recortes significativos en el pago por servicios de comunicación (-Ps\$5.7 millones), arrendamientos (-Ps\$5.8 millones), impuesto sobre nómina (-Ps\$5.5 millones) y energía eléctrica (-Ps\$1.4 millones), siendo este último su principal concepto (40.7% del rubro). Por su parte, el monto de Ayudas Sociales fue inferior en un 11.1% respecto a 2014.

El cambio de administración en la parte final de 2015 propició una relativa limitación en la disposición de algunos recursos, sin embargo también se ha implementado un robusto plan de austeridad que procura un ejercicio más consiente de los recursos a disposición de la entidad, ajustando aquellos que no generen un valor para los habitantes de la entidad. El indicador de Gasto Operacional / IFOs fue del 83.7%, nivel más bajo en el período 2013-2015.

Considerando el avance observado en el primer semestre de 2016, se espera que para el cierre del año la tendencia decreciente en el gasto se invierta considerablemente. Destaca que el rubro de Materiales y Suministros registra un ejercicio del 127.4% respecto al presupuesto anual, mientras que el pago de

Servicios Generales, así como la entrega de Subsidios, Transferencias y Ayudas, se encuentran en una situación similar con avances del 89.9% y 96.7%, respectivamente. No obstante, parte importante de los recursos han ido orientados a acciones puntuales y poco recurrentes, tales como la compra de luminarias por Ps\$27 millones (Materiales y Suministros), pagos por energía eléctrica superiores en un 32.8% al monto total registrado en 2015 y Ps\$37.4 millones destinados para gastos de la feria municipal (Ayudas Sociales).

En el mediano plazo se espera que se incrementen gradualmente los controles presupuestales en el municipio, toda vez que se encuentran en proceso de implementar un nuevo sistema contable que genera un mayor apego a la suficiencia de recursos. Asimismo, se prevé que continúe un protocolo en el que las diferentes áreas del ayuntamiento no puedan realizar requisiciones de recursos tan fácilmente.

Nota: En 2013 se observó un cambio importante en el registro contable del gasto de San Juan del Río, dado que en años anteriores cualquier egreso relacionado a ‘Servicios Municipales’ se registraba dentro del capítulo de Obra Pública, pese a que éstos pudieran incluir pagos de sueldos, servicios varios o compra de materiales. Es por ello, que el Gasto Corriente de 2012 a 2013 presenta un incremento considerable (+178.4%), mientras que el rubro de Inversión en Capital Total refleja una disminución similar en su monto. En 2012 el mencionado concepto de ‘Servicios Municipales (Obra Municipal) significó Ps\$161.4 millones.

Ahorro Interno e Inversión

Ps\$ millones

	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	jun-16
Ahorro Interno	315.2	56.8	41.5	101.0	28.7
Ahorro Interno / IFOs(%)	57.4%	9.7%	6.9%	16.3%	6.7%
Ahorro Interno / IFOs (3años,%)		40.8%	23.8%	11.0%	10.4%
Inversión en Capital Total	360.6	181.9	234.3	139.4	65.0
Inversión en Capital / Ingresos totales (%)	56.7%	25.0%	30.7%	19.0%	13.7%
Inversión en Capital / Ingresos totales (3 años,%)		45.1%	36.5%	25.0%	22.3%

La constante generación de Ahorro Interno de SJR ha sido una de sus principales fortalezas, entendiéndose que en 2015 estuvo potenciada por las fuertes reducciones en el Gasto Operacional. El indicador de Ahorro Interno / IFOs para el periodo 2013 – 2015 es de un sólido 11.0%, mientras que exclusivamente en el último año ascendió al 16.3%, equivalente a Ps\$101.0 millones. Se espera que para el cierre de 2016 los niveles mencionados se presionen ligeramente, no obstante, no se limitarían por debajo del punto de equilibrio.

Durante el periodo de análisis, el municipio registra una intensa cantidad de recursos destinados al mejoramiento de su infraestructura. Omitiendo el efecto previo a 2013, habría sido en 2014 cuando el monto de Inversión en Capital Total alcanzó su punto más alto con Ps\$234.4 millones (30.7% de los Ingresos del año).

Para 2016, el monto el programado es de Ps\$142 millones, superando marginalmente el de 2015. Cabe señalar que San Juan del Río se ha beneficiado de buenos convenios y subsidios de origen federal / estatal, al mismo tiempo que ha logrado un correcto direccionamiento de sus ingresos propios.

Previamente, las principales obras fueron orientadas a responder a las necesidades de infraestructura social demandadas la creciente población y el establecimiento de nuevas empresas, primando pavimentación de calles, rehabilitación y creación de espacios públicos, la creación de líneas de luz y drenaje. Hacia adelante, el enfoque de la actual administración es generar un entorno de mayor seguridad dentro del municipio, destinando recursos para la compra de cámaras de seguridad y patrullas.

Indicadores y Razones Financieras Relevantes

Balance Fiscal

Ps\$ millones

	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	jun-16
Balance Primario	41.3	16.6	-33.6	77.3	12.1
% Ingresos totales	6.5%	2.3%	-4.4%	10.5%	2.6%
(-) intereses	12.5	11.3	9.7	7.2	2.6
Balance Financiero	28.8	5.3	-43.3	70.1	9.5
% Ingresos totales	4.5%	0.7%	-5.7%	9.6%	2.0%
(-) Amortizaciones de Deuda	6.2	7.0	7.8	8.8	4.8
(+) Disposiciones de Deuda	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Balance Fiscal	22.7	-1.6	-51.1	61.3	4.7
% Ingresos totales	3.6%	-0.2%	-6.7%	8.3%	1.0%

Los balances de SJR registraron déficits considerables en 2014, a consecuencia de la fuerte inversión en capital y el alza en el Gasto Operacional (+5.9%), sin embargo en 2015 el Balance Financiero retomó un sano nivel, equivalente al 9.6% de los ingresos totales del período. Cabe mencionar que el costo financiero (pago de intereses) ha sido moderado, no obstante, se espera que cuando menos el pago de amortizaciones de capital observe una marcada tendencia positiva en los próximos períodos. Hacia adelante la perspectiva indica balances cercanos al punto de equilibrio, esto en términos de su proporción respecto a Ingresos Totales, con pocas posibilidades de que alcancen niveles por debajo del mismo.

Endeudamiento y Liquidez

Deuda Pública

Al 2T16, la Deuda Directa de SJR es de Ps\$94.2 millones, correspondiente en su totalidad a un financiamiento contratado por el municipio en 2007 con banca comercial por un monto inicial de Ps\$135 millones, teniendo como plazo 15 años (Vencimiento en 2022). Dentro de sus principales condiciones se encuentra un plan de amortizaciones de capital crecientes (2016: Ps\$800 mil - Ps\$870 mil), tasa de interés variable referenciada a la TIIE sumada a una sobretasa fija. Sus principales indicadores de la Deuda Directa son bajos, con una proporción respecto a IFOs de 0.16x al cierre de 2015, un servicio de la deuda de 0.03x.

Pasivos Corto Plazo (No-Bancarios)

Ps\$ millones

	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	jun-16
Disponibilidades	34.1	49.4	57.4	18.6	69.4
Líneas de Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Proveedores y Acreedores	117.5	134.8	189.9	95.2	195.7
Subtotal deuda corto plazo	117.5	134.8	189.9	95.2	195.7
% Cobertura de Disponibilidades	29.0%	36.7%	30.2%	19.5%	35.5%
Contribuciones y reten. por pagar	7.0	6.8	11.0	10.3	6.0
Total deuda corto plazo	124.5	141.6	200.9	105.5	201.6
% Cobertura de Disponibilidades	27.4%	34.9%	28.6%	17.6%	34.4%

San Juan del Río ha mantenido históricamente presionadas coberturas de disponibilidades (2T16: 34.4%). Los pasivos circulantes o no-bancarios de la entidad se componen principalmente de pagos pendientes a Proveedores (Ps\$147.4 millones), sin embargo un 34.5% de éstos estaría ligado al ejercicio en períodos anteriores de fondos de aportaciones etiquetadas, sumados a un adeudo por Ps\$48.0 millones correspondiente a la realización de inversión pública (41.2% corresponde a fondos etiquetados). En opinión de Verum, el elevado nivel de pasivos circulantes representa la principal limitante en la calificación del municipio.

Contingencias

El municipio cuenta con 1,329 empleados activos, de los cuales 560 son sindicalizados (42.1% del total), 83 eventuales (14.8%). Adicionalmente, serían 123 los pensionados, que durante 2015 significaron el pago de Ps\$8.3 millones por concepto de pensiones (incluido en 'Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas'), equivalentes a un incremento del 6.6% respecto a 2014, y el 1.2% de las erogaciones totales del año (1.3% de IFOs).

Calidad de la Información

Verum considera que cuenta con información suficiente para emitir una calificación. La información utilizada para la calificación fue proporcionada por la entidad u obtenida de fuentes que Verum considera confiables, dentro de las que se encuentran las cuentas públicas para los años 2012 - 2015, el avance de la cuenta pública al 30 de junio de 2016, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el año 2016. El municipio de San Juan del Río todavía se encuentra en proceso de preparar su información de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Presentación de Información Financiera

San Juan del Río ha trabajado en los últimos años en el fortalecimiento de sus prácticas de generación y divulgación de su información. En términos de información financiera, el municipio publica algunos de sus estados analíticos de ingresos y egresos, de situación financiera y algunos correspondientes a la deuda pública de forma trimestral, así como algunos otros estudios y resultados basados en los

presupuestos generados de forma anual y las Leyes de Ingresos y Presupuesto de Egresos. Para años previos al comienzo de la administración actual (2015) la información presenta cierto rezago.

En 2013 se observó un cambio importante en el registro contable del gasto de San Juan del Río, dado que en años anteriores cualquier egreso relacionado a 'Servicios Municipales' se registraba dentro del capítulo de Obra Pública, pese a que éstos pudieran incluir pagos de sueldos, servicios varios o compra de materiales. Es por ello, que el Gasto Corriente de 2012 a 2013 presenta un incremento considerable (+178.4%), mientras que el rubro de Inversión en Capital Total refleja una disminución similar en su monto. En 2012 el mencionado concepto de 'Servicios Municipales (Obra Municipal)' significó Ps\$161.4 millones.

Entidad Calificada
Municipio de San Juan del Río, Qro.
Millones de pesos

Periodo	jun-16	%	dic-15	%	dic-14	%	dic-13	%	dic-12	%
Ingresos										
Ingresos Totales	474.3	100.0	733.9	100.0	762.0	100.0	728.3	100.0	636.2	100.0
Ingresos de la Gestión (Propios)	210.6	44.4	258.3	35.2	246.1	32.3	246.8	33.9	235.9	37.1
Impuestos	149.0	31.4	179.7	24.5	161.6	21.2	161.3	22.1	139.9	22.0
Sobre el Patrimonio (ISABI + Predial)	102.2	21.6	119.8	16.3	113.2	14.9	118.7	16.3	96.3	15.1
Otros Impuestos	46.8	9.9	59.9	8.2	48.4	6.3	42.6	5.9	43.6	6.8
Derechos	37.5	7.9	53.6	7.3	57.9	7.6	52.3	7.2	48.9	7.7
Productos	9.2	1.9	6.4	0.9	6.1	0.8	2.5	0.3	12.7	2.0
Aprovechamientos	14.8	3.1	18.6	2.5	20.5	2.7	30.8	4.2	34.4	5.4
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	263.7	55.6	475.6	64.8	515.9	67.7	481.5	66.1	400.3	62.9
Participaciones	147.9	31.2	231.8	31.6	230.3	30.2	220.5	30.3	203.6	32.0
Aportaciones (FISM + FORTAMUN)	101.0	21.3	181.9	24.8	179.6	23.6	167.9	23.1	154.6	24.3
FISM	33.5	7.1	53.9	7.3	53.2	7.0	48.6	6.7	44.5	7.0
FORTAMUN-DF	67.5	14.2	128.1	17.5	126.3	16.6	119.3	16.4	110.1	17.3
Convenios	14.9	3.1	61.9	8.4	106.0	13.9	93.1	12.8	42.1	6.6
Otros Ingresos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento recibido	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos										
Gasto Total	469.6	100.0	672.6	100.0	813.1	100.0	729.9	100.0	613.6	100.0
Gastos de Funcionamiento (Corriente)	317.8	67.7	436.9	65.0	472.7	58.1	455.0	62.3	163.4	26.6
Servicios Personales	120.6	25.7	266.6	39.6	274.5	33.8	278.2	38.1	122.3	19.9
Materiales y Suministros	60.9	13.0	44.4	6.6	52.2	6.4	44.0	6.0	10.4	1.7
Servicios Generales	136.3	29.0	125.9	18.7	146.0	18.0	132.8	18.2	30.8	5.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	79.3	16.9	80.1	11.9	88.6	10.9	74.8	10.3	70.9	11.6
Ayudas Sociales	75.0	16.0	71.8	10.7	80.8	9.9	67.9	9.3	66.8	10.9
Pensiones y Jubilaciones	4.3	0.9	8.3	1.2	7.8	1.0	6.9	0.9	4.2	0.7
Deuda Pública	7.4	1.6	16.1	2.4	17.5	2.2	18.2	2.5	18.6	3.0
Amortización de la Deuda Pública	4.8	1.0	8.8	1.3	7.8	1.0	7.0	1.0	6.2	1.0
Intereses de la Deuda Pública	2.6	0.5	7.2	1.1	9.7	1.2	11.3	1.5	12.5	2.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos en Capital	65.0	13.8	139.4	20.7	234.3	28.8	181.9	24.9	360.6	58.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17.1	3.6	1.5	0.2	6.4	0.8	8.6	1.2	1.3	0.2
Inversión Pública	48.0	10.2	138.0	20.5	227.9	28.0	173.3	23.7	359.3	58.6
Disponibilidad Final	69.4	14.6	18.6	2.5	57.4	7.5	49.4	6.8	34.1	5.4
Caja	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bancos e Inversiones Temporales	69.4	14.6	18.6	2.5	57.4	7.5	49.4	6.8	34.1	5.4
Cuentas por cobrar	4.1	0.9	3.1	0.4	3.7	0.5	3.7	0.5	3.5	0.5
Cuentas por pagar	201.6	42.5	105.5	14.4	200.9	26.4	141.6	19.4	124.5	19.6

Entidad Calificada
Municipio de San Juan del Río, Qro.
Millones de pesos

Periodo jun-16 % dic-15 % dic-14 % dic-13 % dic-12 %

Análisis Financiero

Ingresos (%)

Ingresos Totales (Ps\$millones)	474.3		733.9		762.0		728.3		636.2
Ingresos Propios (Ps\$millones)	210.6		258.3		246.1		246.8		235.9
Ingresos Fiscales Ordinarios (Ps\$ millones)	425.9		618.1		602.8		586.6		549.6
Ingresos Propios / Ingresos Totales	44.4		35.2		32.3		33.9		37.1
Ingresos Propios per cápita (Ps\$)	1,803.5		921.8		904.6		934.6		920.0
Ingreso Sobre Bienes per cápita (Ps\$)	875.6		427.6		416.1		449.5		375.5
IFOs per cápita	3,647.8		2,206.0		2,215.8		2,221.1		2,143.4
Inversión per cápita	410.8		492.4		837.7		656.1		1,401.2
Cuentas por cobrar (Días ingresos totales)	0.0		0.0		0.0		0.0		0.0
Cuentas por cobrar (Días ingresos propios)	0.0		0.0		0.0		0.0		0.0

Gastos (%)

Gasto Primario (Ps\$ millones)	462.2		656.5		795.6		711.7		594.9
Gasto Corriente / Ingresos totales	67.0		59.5		62.0		62.5		25.7
Gasto Corriente / IFOs	74.6		70.7		78.4		77.6		29.7
Gasto Operativo / Ingresos totales	83.7		70.5		73.7		72.7		36.8
Gasto Operativo / IFOs	93.3		83.7		93.1		90.3		42.6
Balance Primario / Ingresos totales	2.6		10.5		(4.4)		2.3		6.5
Balance Financiero / Ingresos totales	2.0		9.6		(5.7)		0.7		4.5
Balance Fiscal / Ingresos totales	1.0		8.3		(6.7)		(0.2)		3.6
Cuentas por pagar (Días gasto primario)	0.1		0.1		0.1		0.1		0.1
Cuentas por pagar (Días gasto operativo)	0.1		0.1		0.1		0.1		0.2

Ahorro e Inversión (%)

Ahorro Interno (Ps\$millones)	28.7		101.0		41.5		56.8		315.2
Ahorro Interno / Ingresos totales	6.1		13.8		5.4		7.8		49.5
Ahorro Interno / IFOS	6.7		16.3		6.9		9.7		57.4
Inversión en Capital Total (Ps\$millones)	65.0		139.4		234.3		181.9		360.6
Inversión en Capital / Ingresos totales	13.7		19.0		30.7		25.0		56.7
Inversión en Capital / IFOs	15.3		22.6		38.9		31.0		65.6

Endeudamiento (%)

Deuda Directa	94.2		99.0		107.8		115.6		122.6
Deuda Total	295.8		204.5		308.7		257.2		247.1
Deuda Corto Plazo / Deuda Total	68.2		51.6		65.1		55.0		50.4
Deuda Directa / IFOs (x)	0.1		0.2		0.2		0.2		0.2
Deuda Directa / Ahorro Interno (x)	1.4		1.0		2.6		2.0		0.4
Deuda Total / IFOs (x)	0.3		0.3		0.5		0.4		0.4

Liquidez y Servicio de la Deuda (%)

Intereses / IFOs	0.6		1.2		1.6		1.9		2.3
Intereses / Ahorro Interno	8.9		7.2		23.4		19.8		4.0
Servicio Deuda Directa / IFOs	1.7		2.6		2.9		3.1		3.4
Servicio Deuda Directa / Ahorro Interno	25.7		15.9		42.3		32.1		5.9
Servicio Deuda Directa + Deuda CP / IFOs	49.1		19.7		36.2		27.2		26.1
Servicio Deuda Directa + Deuda CP / Ahorro Interno	727.5		120.3		526.4		281.4		45.4
Efectivo y equivalentes / Ingresos Totales	6.1		2.5		7.5		6.8		5.4
Efectivo y equivalentes / Deuda de Corto Plazo	34.4		17.6		28.6		34.9		27.4

La última revisión de las calificaciones de San Juan del Río se realizó el 14 de octubre de 2016. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 30 de junio de 2016.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó la calificación y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituye recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen las cuentas públicas anuales, los avances de la cuenta pública trimestrales, Leyes de Ingresos y Presupuestos de Egresos, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. La calificación en cuestión considera un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.